

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**61**

#### COSLADA

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Compras.
  - c) Número de expediente: S09/2016.
  - d) Obtención de documentación e información:
    - Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
    - Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377. <http://ayto-coslada.es>
    - “Perfil del contratante”: <http://ayto-coslada.es>
    - Fecha límite de obtención de documentos e información: ocho días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

2. Objeto del contrato:

Descripción: servicio denominado Coslada Juega, a realizar en colegios públicos de Educación Infantil y Primaria en vacaciones escolares de verano 2016, Navidad 2016-2017, Semana Santa 2017 y días no lectivos curso escolar 2016-2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, siendo los establecidos en el apartado 6 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación:

Presupuesto máximo del contrato: 229.306,24 euros, incluido IVA, correspondiendo 208.460,22 euros a la base imponible y 20.846,02 euros al importe del IVA, al tipo del 10 por 100.

5. Garantías exigidas:

- Provisional: 4.169,20 euros (2 por 100 del presupuesto del contrato).
- Definitiva: el 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista: acreditar solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional mediante la documentación requerida en el apartado 8 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de Entrada del octavo día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- b) Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones.
- c) Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Coslada.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: no. Mejoras: sí.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Lugar: Sala de Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
- b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
- c) Hora: a las nueve y treinta.

9. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de 1.500 euros. Coslada, a 31 de mayo de 2016.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/20.419/16)

